



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Con fecha 19 de Agosto del 2020 a las 10:00 horas, el Alcalde Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Pachacamac, da inicio a la Sesión Ordinaria del CODISEC de manera virtual, a través del aplicativo Zoom, en concordancia con el COMUNICADO N° 00018-2020/IN/VSP/DGSC.

La Coordinadora del Equipo Técnico de la Secretaría Técnica del CODISEC, Abog. Tania Ruiz Camacho, en adelante La Coordinadora, llama a los Miembros titulares encontrándose presentes:

Nombre y Apellido	Cargo	INSTITUCION
Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano	Presidente	Alcalde
Mayor PNP David Sota Paredes.	Miembro Titular	Comisario de Pachacámac
Mayor PNP Jonny Vargas Onton	Miembro Titular	Comisario de Villa Alejandro
Mayor PNP Alfredo Gálvez Wong	Miembro Titular	Comisario de Huertos de Manchay
Dr. Carlos A. Palomino Álvarez	Miembro Titular	Fiscal Provincial Titular, Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Lurín
Sr. Ladislao Cristóbal Vilcapuma	Miembro Titular	Coordinador de las Juntas Vecinales

INVITADOS:

Sr. José Laos Chávez	Miembro Invitado	Coordinador
Sr. Guido Marti Gihua Pisconte	Miembro Invitado	Representante del CEM
Sr. Alfonso E. Mendoza Melchor	Miembro Invitado	Representante de Compañía de Bomberos
Sra. Edith Fajardo Carreño	Miembro Invitado	Representante UGEL

EQUIPO TÉCNICO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC

Crnl. ® Aldo Villa Fajardo	Gerente de Servicios a la Ciudad
Sr. Eduardo Villafranca Cifuentes	Gerente de Fiscalización y Control
Sr. Luis Pelayo Aguilar	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana
Sr. Jorge Mendoza Rodriguez	Sub Gerente de programas alimentarios y Salud
Sr. Cesar Sumoso Cordova	Sub Gerente de OMAPED, CIAM, DEMUNA, Matrimonios y divorcios



Funcionario Invitado

Sr. Fred Wong Aguinaga	Sub Gerente de Comercialización, Anuncios y Promoción de Empleo.
------------------------	--

La Coordinadora del Equipo Técnico de la Secretaría Técnica del CODISEC, Abog. Tania Ruiz Camacho, indica al presidente que se cuenta con el quorum reglamentario

Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano, Presidente del CODISEC, da la bienvenida a los miembros, agradeciéndoles su presencia.

INFORMES

Crnl PNP @ Aldo Villa Fajardo, informa sobre el Decreto Supremo N° 135 y N° 139 -2020-PCM, que establece las medidas que debe observar la ciudadanía en la nueva convivencia social y prorroga del estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del covid-19, donde se da la restricción de reuniones y desplazamiento de personas adultas mayores, así como el desplazamiento de niños y niñas para dar un paseo por 30 minutos acompañados de un adulto a una distancia no mayor a 500 metros.

Abog. Luis Aguilar Sub Gerente de Serenazgo, informa que se realiza patrullaje diario y que hay incremento en relación al I trimestre, informando que ante el Decreto Supremo se vienen realizando intervenciones, no hay evolución de incremento de desacato a lo decretado por el gobierno, distanciamiento social y uso de mascarilla, hay incremento de violencia familiar, maltrato infantil y consumo de sustancias tóxicas

Dr. Carlos Palomino Álvarez Fiscal Provincial Titular, Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Lurín, manifiesta que están atendiendo los diferentes casos de flagrancia e investigaciones de manera virtual y presencial.

Sra. Betty Fajardo, Representante de la UGEL 01, agradece el apoyo brindado a las Instituciones educativas durante la repartición de material educativo y la desinfección de las mismas.

La coordinadora, solicita a los miembros participantes que se pronuncien si hay algún pedido

PEDIDOS

- **Mayor PNP David Sota Paredes comisario de Pachacamac**, hace el pedido de la evaluación y factibilidad de la reubicación de una cámara que brinde la visualización de la Av. Víctor Malasquez hasta el parque Matamoros.



- **Sr. Guido Gihua Pisconte, representante del CEM**, hace el pedido sobre la coordinación con organizaciones sociales de base o Instituciones educativas para poder realizar capacitaciones virtuales en materia de violencia familiar y sexual así como la ruta de las denuncias en el contexto de la pandemia.

La Coordinadora, indica que se pasa en Orden del Día

ORDEN DEL DIA

Crnl. PNP @ Aldo Villa Fajardo, realiza una presentación sobre las actividades realizadas y resultados obtenidos durante el primer semestre del año donde se informó que se han realizado 1799 patrullajes municipales y 285 integrados haciendo un total de 2784 patrullajes logrando así el incremento respecto al año 2019 donde sólo se realizaron 417 en total, asimismo se realizó patrullaje sin fronteras en coordinación con la Municipalidad de Cieneguilla y se realizan operativos en conjunto con el EP, el área de fiscalización y transportes a fin de evitar la propagación del COVID-19 en el Distrito, interviniendo a establecimiento comerciales y personas que ingieren bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas ante el cumplimiento de inmovilización social obligatoria. También se informó sobre la repotenciación de (08) casetas ubicadas en la zona de José Gálvez y la inauguración de la implementación y equipamiento de la Central de emergencia y Monitoreo de Cámaras de video vigilancia en la zona de Pachacamac cercado la misma que se encuentra conectada a (11) cámaras y el aplicativo SOS Pachacamac que permite enviar una alerta geolocalizada, también se realiza apoyo a las instituciones educativas para la distribución de kit de útiles escolares, apoyo gratuito con la ambulancia municipal.

Mayor PNP Jonny Vargas Onton, Comisario de Villa Alejandro, pone en conocimiento que se viene realizando el patrullaje integrado en coordinación con la municipalidad de Pachacamac y que se vienen realizando operativos en 3 turnos, se trabaja en coordinación con la comisaria de José Gálvez y el ejército peruano, verificando que se cumpla el toque de queda mediante el patrullaje en caravana por las zonas Villa Alejandro, Las Palmas entre otras.

Mayor PNP David Sota Paredes, Comisario de Pachacamac, hace referencia a que hay mayor índice delictivo en el horario nocturno tales como hurto a domicilio y empresas por lo que está coordinando con la municipalidad para realizar patrullaje mixto.

Abog.. Eduardo Villafranca Gerente de Fiscalización y Control, toma la palabra para dar a conocer los diferentes operativos que ha hecho su Gerencia, desde el 15 de marzo a la fecha, respecto al control de implementos de bioseguridad y distanciamiento social en 18 mercados, 2520 acciones, asimismo (34) operativos de espectáculo públicos no deportivos, (04) denuncias de lesiones por canes



Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano, presidente del CODISEC, indica que está prevista la instalación de más cámaras de video vigilancia, en el sector de Matamoros con Paul Poblet se encuentra en la relación que será atendida, en la brevedad posible se realizará la instalación de la cámara que estará interconectado con la central de video vigilancia.

Referente la pedido del Sr. Guido Gihua Pisconte, representante del CEM,

Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano, Presidente del CODISEC da el uso de la palabra a **Sr. Cesar Sumoso Cordova, Sub Gerente de OMAPED, CIAM, DEMUNA, Matrimonios y Divorcios**, trasladándole el pedido del Sr. Guido Marti Gihua Pisconte, Representante del CEM. Para realizar las capacitaciones virtuales en materia de violencia familiar y sexual, así como respecto a la ruta de las denuncias en el contexto preventivo frente al COVID-19.

La Coordinadora, indica que habiéndose agotado la participación de los presentes se somete a votación:

- Que se instalen cámaras en la zona de Matamoros con Paul Poulet
- Que se deben brinden capacitaciones virtuales en materia de violencia familiar y sexual así como la ruta de las denuncias en el contexto preventivo frente al COVID-19

ACUERDOS:

1.-Se realizará la instalación de la cámara en el sector de Matamoros con Paul Poblet y estará interconectada con la central de video vigilancia.

2.-El Sr. Cesar Sumoso Cordova trabajar articuladamente y en coordinación con el Sr. Guido Marti Gihua Pisconte representante del CEM. Para realizar las capacitaciones virtuales en materia de violencia familiar y sexual así como la ruta de las denuncias en el contexto preventivo frente al COVID-19.

Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano, Presidente del CODISEC, agradece la participación de cada uno de los participantes a la sesión convocada. Siendo las 11:30 am, se da por terminada la Sesión Ordinaria.

El Sr. Presidente suscribe el Acta por tratarse de una sesión virtual.



COMITÉ DISTRITAL DE PACHACAMAC

01762
GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
PRESIDENTE